

Legislación Nacional

LEY 26205 CONMEMORACIONES Día Nacional de los Derechos de los Consumidores y Usuarios.
Declaración sanc. 14/12/2006; promul. 09/01/2007; publ. 17/01/2007 **El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de ley:** **Art. 1.º** Declárase al 15 de Marzo, Día Nacional de los Derechos de Consumidores y Usuarios, en correspondencia con el Día Mundial de los Derechos del Consumidor. **Art. 2.º** Incorporar al 15 de Marzo, Día Nacional de los Derechos de Consumidores y Usuarios al calendario escolar en todos sus niveles con el objeto de difundir y promover el ejercicio de los derechos de consumidores y usuarios consagrados en la Constitución Nacional y en la legislación vigente. **Art. 3.º** Se invita a adherir a la presente a los Estados provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Art. 4.º** Comuníquese, etc.
Balestrini - Pampuro - Hidalgo - Estrada